

## PLAN DE MEJORAS

Recomendación punto débil	ACCUA	o	Acciones de mejora a desarrollar	Prioridad	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Indicador de seguimiento (en su caso)
<b>Subsanación 1.1:</b> Se debe publicar una descripción del perfil básico del profesorado.			Para dar respuesta a la Subsanación 1, en la web del título se ha incluido el enlace a un documento PDF que recoge la descripción de los perfiles básicos del profesorado tal como se indica en el ítem correspondiente del apartado sobre "Desarrollo operativo del programa". Puede encontrarse en la siguiente ruta:  <a href="#">Web del título &gt; Plan de estudios &gt; Profesorado</a>	Alta	Coordinador de Grado	09/23	10/23	No procede
<b>Subsanación 1.2:</b> Se deben introducir mecanismos para que la página web cuente con mecanismos de accesibilidad para personas con diversidad funcional.			Se han realizado reuniones con los responsables y gestores de la web para tratar de concretar información sobre los mecanismos concretos sobre los que actuar debido a que existen una gran variedad de diversidades funcionales.	Media	Subdirector de Estudiantes	06/24	06/25	No procede
<b>Recomendación 1.1:</b> Se recomienda mejorar el acceso a la información a través de la web de la UCA haciéndolo más intuitivo.			De forma secuencial se va aportando información y mejoras en la web del centro y del título con objeto de hacerlo más directo e intuitivo. De esta forma, se da respuesta a la Recomendación 1.1 de forma paulatina.	Alta	Subdirector de Estudiantes	06/24	06/25	ISGC-P01-01: Grado de satisfacción del alumnado con la información publicada del Título-Centro.  ISGC-P01-02: Grado de satisfacción del PDI con la información publicada del Título-Centro.  ISGC-P01-03: Grado de satisfacción del PAS con la información publicada de el/los Centro/s

<p><b>Subsanación 2.1:</b> Se deben poner en marcha acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.</p>	<p>Se plantea continuar con la acción de mejora que trata de facilitar la participación de los empleadores en las comisiones y, en colaboración con la Unidad de Calidad, analizar el método para aumentar la participación en las encuestas de empleadores y egresados.</p>	<p>Media</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>06/24</p>	<p>10/25</p>	<p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p>
<p><b>Recomendación 2.2:</b> Se recomienda seguir con las acciones para aportar más información del grado de satisfacción de los usuarios, atendiendo de este modo a las recomendaciones del proceso de Acreditación anterior.</p>	<p>Para tratar de ofrecer más información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, se propone continuar con el fomento de la participación en las encuestas de los grupos de interés a través de la web de la ESI, TAVIRA-ESI, campus virtual y redes sociales.</p>	<p>Media</p>	<p>Subdirector de Estudiantes</p>	<p>04/25</p>	<p>05/25</p>	<p>Tasas de respuesta de las encuestas para el análisis de la satisfacción de los grupos de interés.</p>
<p><b>Subsanación 3.1.-</b> Se deben establecer procedimientos formales de coordinación del título y disponer de actas y acuerdos de las reuniones.</p>	<p>Se propone como acción de mejora crear un curso en el Campus Virtual añadiendo a todos los profesores coordinadores de asignatura. Usar este medio para establecer recomendaciones de funcionamiento y organización de las asignaturas, así como para recibir sugerencia del profesorado. Toda la documentación y cuestiones generadas en este curso quedarían en el mismo como evidencia de la existencia de esta coordinación.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado Subdirector de Ordenación Académica</p>	<p>09/24</p>	<p>07/25</p>	<p>ISGC-P04-10: Grado de satisfacción del alumnado con la coordinación docente.</p>
<p><b>Recomendación 3.1.-</b> Se recomienda poner en marcha acciones para mejorar la</p>	<p>Se propone como acción de mejora revisar las opciones con las que</p>	<p>Media</p>	<p>Subdirector de Estudiantes</p>	<p>06/24</p>	<p>10/25</p>	<p>ISGC-P04-11: Grado de satisfacción del alumnado con el proceso para la elección y realización del TFG/TFM</p>

satisfacción con el desarrollo y procedimientos relacionados con el TFG.	cuenta el centro para asignar los TFG al profesorado adscrito al centro.		Comisión de TFG-M de la ESI			
<b>Subsanación 5.1.-</b> Se deben poner en marcha acciones para aumentar significativamente la participación en movilidad, mejorar la satisfacción de los estudiantes con la movilidad y disponer y hacer públicos y claros sus indicadores y plazas ofertadas.	1. Revisar la actual oferta y solicitar más convenios con nuevos destinos. 2. Complementar las reuniones de información sobre movilidad con más orientación sobre movilidad.	Media	Coordinador de Grado Subdirector de Relaciones con Empresas y Sociedad	09/24	07/25	ISGC-P04-09: Porcentaje de alumnado que participa en programas de movilidad.  ISGC-P04-15: Grado de satisfacción del alumnado que participa en redes de movilidad.
<b>Recomendación 5.1.-</b> Se recomienda poner en marcha acciones para disponer de oferta de prácticas externas propia del Centro para todos los estudiantes que las soliciten y aumentar la satisfacción del estudiantado con las prácticas.	El Reglamento de Prácticas Académicas Externas de los Alumnos de la UCA ( <a href="https://cutt.ly/yKAoCfk">https://cutt.ly/yKAoCfk</a> ), el cual atribuye la responsabilidad de su gestión al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, que la ejerce a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, CPEP, ( <a href="https://empleoypracticass.uca.es">https://empleoypracticass.uca.es</a> ). Así, de la captación de empresas colaboradoras y de la firma de los convenios de colaboración se ocupa el CPEP para todos los centros y titulaciones. El indicador ISGC-P04-08, actualmente en 1,54, muestra que la relación entre la oferta de plazas de prácticas externas (curriculares y extracurriculares) y el número de alumnos solicitantes es suficiente para atender la demanda de los estudiantes.	Baja	Dirección General de Empleo	01/24	01/25	ISGC-P04-08: Número de plazas de prácticas externas ofertadas sobre el total del alumnado que solicita prácticas externas

<p><b>Subsanación 6.1.-</b> Se deben poner en marcha actuaciones urgentes y efectivas para mejorar las tasas de graduación y abandono y reducir el promedio de duración del estudio, adecuándolos a lo indicado en la memoria de verificación.</p>	<p>Continuar con el análisis y discusión con los representantes de los estudiantes de la titulación, en donde se pueda reforzar la comunicación entre estudiantes y profesores analizando las causas de la excesiva duración de los estudios y abandono de estos.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>09/23</p>	<p>07/25</p>	<p>ISGC P04-04: Tasa de abandono ISGC P04-05: Tasa de graduación ISGC P04-07: Duración media de los estudios</p>
<p><b>Subsanación 6.2.-</b> Se deben poner en marcha acciones para aumentar el rendimiento del TFG, analizando su posible desarrollo en empresa para disminuir la duración media de los estudios.</p>	<p>Estudiar la viabilidad de permitir la anulación de la matrícula del TFG, además de realizar alguna sesión o charla de orientación sobre la matriculación del TFG.</p>	<p>Alta</p>	<p>Secretario Académico Coordinador de Grado</p>	<p>06/23</p>	<p>09/25</p>	<p>Tasa de rendimiento del TFG</p>
<p><b>Subsanación 7.1.-</b> Se deben implantar procedimientos institucionalizados de contacto, seguimiento de la actividad laboral y toma de opinión de empleadores y egresados para que su opinión pueda coadyuvar a la mejora continua de los programas formativos, prospectivas, planes de orientación, necesidades del título, etc.</p>	<p>Mismas acciones de mejora de la subsanación 2.1.</p>	<p>Media</p>	<p>Director del Centro</p>	<p>06/24</p>	<p>10/25</p>	<p>ISGC-P07-01_03: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. Egresados.</p>
<p><b>Subsanación 7.2.-</b> Se deben poner en marcha acciones para mejorar el grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica y profesional y para que hagan</p>	<p>Se analizará la moderada satisfacción de los alumnos con los indicadores relacionados con las actividades de orientación académica y profesional, y se trabajará en enfocarlas de manera que resulten más atractivas.</p>	<p>Alta</p>	<p>Coordinador de Grado</p>	<p>09/23</p>	<p>07/25</p>	<p>ISGC-P06-07: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de apoyo y orientación académica</p>

uso de los recursos a su disposición.						ISGC-P06-08: Grado de satisfacción del alumnado con los programas y actividades de orientación profesional
<b>Recomendación 7.1.-</b> Se recomienda tener en cuenta las indicaciones de los empleadores sobre que la ingeniería del software va perdiendo interés en el alumnado y que se está abriendo una brecha entre la formación que se hace en UCA, orientada a investigación, y lo que las empresas están demandando, así como sobre la necesidad de reforzar prácticas y movilidad.	Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones cada curso académico con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción, con el objetivo de contribuir a la mejora continua del programa formativo.	Alta	Coordinador de Grado Subdirector de Estudiantes	01/24	07/25	ISGC-P04-12: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los estudiantes
<b>Recomendación 7.2.-</b> Se recomienda realizar un especial seguimiento a la combinación de tasas de graduación y abandono y a la duración promedio de los estudios para garantizar la sostenibilidad del título a largo plazo.	La misma acción propuesta para la subsanación 6.1.	Alta	Coordinador de Grado	09/23	07/25	ISGC P04-04: Tasa de abandono ISGC P04-05: Tasa de graduación ISGC P04-07: Duración media de los estudios